

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE NEGLOBEC.

En Cuenca a las 17h00 del día 10 de abril del 2018, se reunieron en el local de la empresa ubicada en la Av. Gil Ramirez Dávalos 3-110 y Francisco Pizarro, los siguientes accionistas concluyéndose en una asistencia del 100.00% del capital suscrito.

ACCIONISTA

1	102836624	ESPINOZA MORA JUAN JOSE	ECUADOR NACIONAL	400	50%
2	101001568	ESPINOZA ULLAURI JOSE MIGUEL	ECUADOR NACIONAL	400	50%

Presidio la Junta el Ing. Jose Espinoza en calidad de presidente del Directorio y como secretario el Econ. Juan Jose Espinoza para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

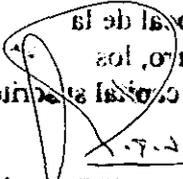
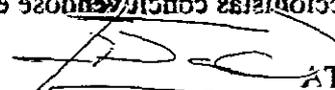
ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Informe de Gerencia del año 2017 y aprobación de Estados financieros del periodo 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre planes de expansión, crecimiento y perspectiva del año 2018.
5. Varios.
 - Se procede a revisar la lista de asistentes y habiendo constatado la presencia de los accionistas cuyas acciones representan el 100,00% del capital suscrito por la compañía, aceptaron y declararon validamente constituida la Junta General.
 - El Econ. Juan Jose Espinoza Mora como Gerente de la empresa da a conocer el informe de Gerencia en el año 2017, mismo que se aprueba por unanimidad.
 - Se presentan los Balances de la Empresa, y el Estado de Resultados, constatando que durante el año 2017 la empresa no ha registrado movimientos manteniéndose como registro únicamente el aporte de los socios.
 - Sin mayores movimientos en el año 2017, se decide proceder y seguir con el cierre de la empresa o compañía, ya que no hay negocio para el periodo que viene, por lo que se solicita liquidar la empresa.

Siendo las 19h000 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE NEGOCIOS.
 Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta.

En Cuenca a las 17h00 del día 10 de abril del 2018, se reunieron en el local de la empresa ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos 3-110 y Francisco Pizarro, los siguientes accionistas concurriendo en una asistencia del 100.00% del capital suscrito.

Espinoza Ullauri Jose Miguel.	 _____ Espinoza Ullauri Jose Miguel.	 _____ Espinoza Mora Juan Jose.
400 50%	EQUADOR NACIONAL	1 10283624 ESPINOZA MORA JUAN JOSE
400 50%	EQUADOR NACIONAL	2 101001588 ESPINOZA ULLAURI JOSE MIGUEL

Presidio la Junta el Ing. Jose Espinoza en calidad de presidente del Directorio y como secretario el Econ. Juan Jose Espinoza para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
 2. Informe de Gerencia del año 2017 y aprobación de Estados financieros del periodo 2017.
 3. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
 4. Conocer y resolver sobre planes de expansión, crecimiento y perspectiva del año 2018.
 5. Varios.
- Se procede a revisar la lista de asistentes y habiendo constatado la presencia de los accionistas cuyas acciones representan el 100,00% del capital suscrito por la compañía, aceptaron y declararon válidamente constituida la Junta General.
 - El Econ. Juan Jose Espinoza Mora como Gerente de la empresa da a conocer el informe de Gerencia en el año 2017, mismo que se aprueba por unanimidad.
 - Se presentan los Balances de la Empresa, y el Estado de Resultados, constatando que durante el año 2017 la empresa no ha registrado movimientos mantenidos como registro únicamente el aporte de los socios.
 - Sin mayores movimientos en el año 2017, se decide proceder y seguir con el cierre de la empresa o compañía, ya que no hay negocio para el periodo que viene, por lo que se solicita liquidar la empresa.

Siendo las 19h00 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.